REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
COMISIÓN PROFESIONAL COLOMBIANA DE
DISEÑO INDUSTRIAL
TARJETA PROFESIONAL



TARJETA PROFESIONAL Nº: 1.057.574.087-1197

RESOLUCIÓN Nº: 1110 DE FECHA: 23/05/2011

APELLIDOS: VARGAS TOBOS

NOMBRES: DIEGO FERNANDO

C.C.: 1.057.574.087

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

EXPEDICIÓN: 07/06/2011

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 121207915

WEB
21:21:32

Bogotá DC, 23 de enero del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1057574087:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 23 de enero de 2019, a las 21:22:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1057574087
Código de Verificación	1057574087190123212259

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO INSTITUCIÓN CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 21:30:11 horas del 23/01/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1057574087**
Apellidos y Nombres: **VARGAS TOBOS DIEGO FERNANDO**

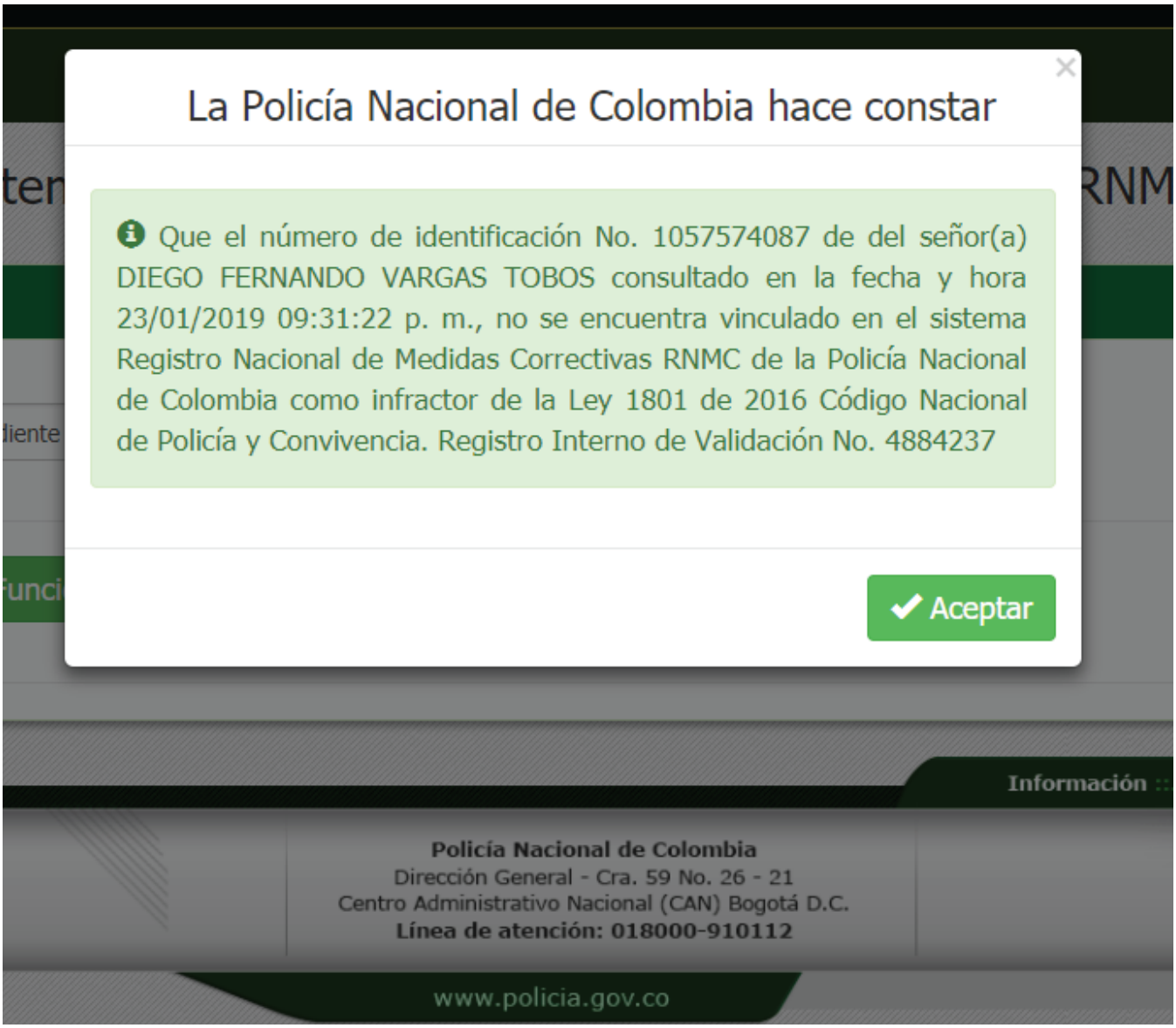
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio


La Policía Nacional de Colombia hace constar
Que el número de identificación No. 1057574087 de del señor(a) DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS consultado en la fecha y hora 23/01/2019 09:31:22 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 4884237
Aceptar
Información
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

Banco Caja Social

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS *Identificado con* ***CC1057574087***

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0540 SOGAMOSO, con las siguientes características:

CUENTA DE AHORROS CUENTA DE AHORROS

Número	:	*24047823176*
Fecha de Apertura	:	*26 de septiembre de 2014*
Condiciones de Manejo	:	*Individual,1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Esta constancia se expide con destino a: A SOLICITUD DEL INTERESADO
Realizada en la oficina 0540 SOGAMOSO de la ciudad de SOGAMOSO, el dia miércoles, 23 de enero de 2019.

Cordialmente,

Efectuado por:
Y2S7C5O8 - YENNEDY PAOLA SOTO CHPARRO

Banco Caja Social
OF. SOGAMOSO
AS 85 | 23 ENE 2019 | OF. 540
Vo.Bo.
FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

Establecimiento Bancario

VIGILADO



Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 27 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano.

Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS identificado con Cédula de Ciudadanía 1057574087, se inscribió en nuestro servicio el día 27/01/2011.

El presente certificado se genera el día 23/01/2019, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

SENA

Servicio de Empleo

MINTRABAJO

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



PLATINUM SALUD LABORAL S.A.S.
NIT: 900679927-1
680010446101

EXAMEN MEDICO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
Certificado de aptitud: 1057574087-36313

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	25/07/2018 SAN GIL	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS	**Identificación:**	1057574087
Género	MASCULINO **Edad:** 31	**Teléfono**	**Móvil:** 3134515256
Fecha Nacimiento:	3/03/1987	**Cargo:**	INSTRUCTOR
Estado Civil:	SOLTERO(A)	**EPS:**	NUEVA EPS - Nueva Promotora de Salud
Dirección	CARRERA 12A NRO 2B - 18	**Escolaridad:**	UNIVERSITARIO
Empresa	PARTICULAR	**Peso: 90 Talla: 180 IMC: 28**	

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

AUDIOMETRIA	1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO
OPTOMETRIA	SE DA RX OPTICA DE USO EN ESFUERZOS VISUALES
MEDICINA OCUPACIONAL	EXAMEN FISICO DENTRO DE PARAMETROS NORMALES. SE RECOMIENDA: DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES LABORALES ADOPTANDO UNA ADECUADA POSTURA DE TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES, VERIFICAR QUE LA ALTURA DEL MONITOR ESTE ALINEADA CON LA VISION EN FORMA HORIZONTAL; ALINEAR HOMBRO, BRAZO Y MUÑECA. REALIZAR ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE TIPO OSTEOMUSCULAR (PAUSAS ACTIVAS) Y EJERCICIOS PARA PREVENCION DE VARICES. SEGUIR PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA EMPRESA, REPORTAR ACCIDENTES O INCIDENTES DE INMEDIATO. REALIZAR EXAMEN VISUAL ANUALMENTE. USAR MEDIAS DE COMPRESION ELASTICA - PRESION BAJA, DURANTE EL DIA.
PERFIL LIPIDICO	NORMAL
HEMOGRAMA IV	NORMAL
GLICEMIA	NORMAL
PRUEBA PSICOLOGICA	SIN FALENCIAS A NIVEL PSICOLÓGICO PARA EL CARGO
UROANALISIS CON SEDIMENTO Y DENSIDAD	NORMAL

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO.

Observaciones: INCORPORAR AL ESTILO DE VIDA HABITOS SALUDABLES DE ALIMENTACION Y PRACTICAR ACTIVIDAD FISICA REGULARMENTE: EJERCICIO 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA POR SESION.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

NO

Información de Remisiones

NUTRICION

'CONSENTIMIENTO INFORMADO
Las evaluaciones medicas ocupacionales, los exámenes paraclínicos y las prueba complementarias que se van a realizar han sido diseñadas con el fin de evaluar su capacidad y aptitud para desempeñar el cargo al que va a ser asignado en la empresa. Estas pruebas le ayudaran a conocer su estado de salud físico y mental en el momento en que le sean realizadas.
En la fecha, como mayor de edad, identificado como aparece al lado de mi firma en este documento, actuando en pleno uso de mi facultades mentales, actuando sin presiones de ninguna índole y en pleno de conocimiento de mi estado de salud, declaro que si he recibido toda la información acerca de la naturaleza y propósito de los exámenes ocupacionales y pruebas complementarias.
De conformidad plena y teniendo en cuenta todo lo anteriormente expresado, Autorizo a la IPS. Para realizarme lo exámenes clínicos y paraclínicos solicitados por mi empleador y entidad remitente, tales como examen médico ocupacional, espirometría, audiometría, optometría/visiometría, toma de muestras de sangre y otros fluidos corporales; y otras pruebas complementarias que sean necesarias según el cargo a desempeñar y también autorizo a que los resultados de dichos exámenes sean plasmados de manera general en el informe de condiciones de salud que será entregado a mi empleador o entidad solicitante para fines de vigilancia epidemiológica o según corresponda. Que si he tenido ocasión de preguntar y resolver todas mis inquietudes al respecto, y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de la realización de los exámenes.'

Dr. Erwin Alirio Vargas Ariza
Médico y Cirujano - UMNG
Esp. Seguridad y Salud en el Trabajo
Areandina
RES. 25 - 1574

ERWIN ALIRIO VARGAS ARIZA LIC S.O. 251574/17
Médico Especialista en Salud Laboral

DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS 1057574087
Firma y cédula del Paciente